

**INFORMACIÓN TÉCNICA**  
 Sistema de Referencia ITRF83  
 Elipsoide WGS84  
 - semieje mayor: a = 6.378.137  
 - aplazamiento: f = 298,257223663  
 Red geodésica de IBERGANTIS  
 Sistema cartográfico de representación UTM  
 Hoja 28  
 Fuente cartográfica GRAFCAN



ÁMBITOS URBANÍSTICOS	
[Color]	RESIDENCIAL ÁMBITOS DE SUELO URBANO Y SUELOS URBANIZABLES SECTORIZADOS ORDENADOS
[Color]	SECTORES DE SUELO URBANIZABLE NO ORDENADO
[Color]	RESIDENCIAL ASENTAMIENTO RURAL
[Color]	SUELO URBANO INDUSTRIAL
[Color]	SUELO RUSTICO INDUSTRIAL
[Color]	ESPACIO LIBRE AJARDINADO Y ÁREA DE JUEGO
[Color]	ESPACIO LIBRE PEATONAL
[Color]	ESPACIO LIBRE PARQUE URBANO
[Color]	SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO DIFERIDO

SISTEMAS GENERALES	
[Color]	SGRV (RED VIARIA) (EQUIPAMIENTO COMUNITARIO)
[Color]	SGEC (INFRAESTRUCTURA ABASTECIMIENTO) (SERVICIO URBANO)
[Color]	SGSU (PARQUE URBANO) (DEPORTIVO)
[Color]	SGDEP (EQUIPAMIENTOS ESTRUCTURANTES) (RELIGIOSO) (DEPORTIVO)
[Color]	EL REL (EQUIPAMIENTO ESTRUCTURANTE (VALLE FORESTAL))
[Color]	P.E. E.E. V.F. (PLAN ESPECIAL EQUIPAMIENTO ESTRUCTURANTE)

ÁMBITOS DE GESTIÓN	
[Color]	ACTUACIÓN URBANÍSTICA AISLADA (AUA)
[Color]	UNIDADES DE ACTUACIÓN (UA)
[Color]	INTRUMENTO DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO
[Color]	ESTUDIO DE DETALLE (ED)
[Color]	BIEN DE INTERÉS CULTURAL (BIC)
[Color]	ENTORNO DEL BIC
[Color]	DELIMITACIÓN BIC
[Color]	ABASTECIMIENTO
[Color]	GALERÍAS
[Color]	MANANTIALES
[Color]	POZOS
[Color]	DEPOSITO DE ABASTECIMIENTO
[Color]	RED DE DRENAJE TERRITORIAL
[Color]	CANALES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA

LÍMITES DE COSTAS	
[Color]	ALINEACIÓN OFICIAL (La alineación de edificación se determina en las tablas de tipologías en la normativa)
[Color]	LÍNEA DE RIBERA DEL MAR
[Color]	BESLINDE MARITIMO TERRESTRE
[Color]	SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN DE COSTAS

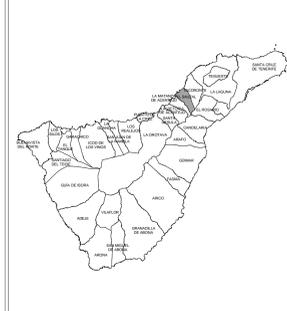
LOS USOS EN SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN SE AJUSTARÁN A LO QUE DISPONEN LOS ARTICULOS 24 y 25 DE LA LEY DE COSTAS. SE TENDRÁN EN CUENTA LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 27, 28, 30 y 44 a EN RELACIÓN CON LAS SERVIDUMBRES DE TRANSITO, ACCESO AL MAR, ZONA DE INFLUENCIA E INSTALACIONES DE DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES Y COLECTORES PARALELOS A LA COSTA. PARA LAS OBRAS E INSTALACIONES EXISTENTES EN DOMINIO PÚBLICO EXISTENTE MARITIMO TERRESTRE Y EN ZONA DE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN SE ESTARÁ A LO INDICADO EN LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA CUARTA DE LA LEY DE COSTAS.

DELIMITACIONES ADMINISTRATIVAS

LÍMITE DE ESPACIO NATURAL PROTEGIDO (T-29 y T-36)

DELIMITACIÓN DEL TÉRMINO MUNICIPAL

NOTA:  
 -Será obligatorio la solicitud de la preceptiva autorización/concesión administrativa al consejo Insular de Aguas para ejecutar obras que pudieran afectar a barrancos, canales, galerías, manantiales y pozos



Gobierno de Canarias

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

**REVISIÓN DEL P. G. O. DE EL SAUZAL. ADAPTACIÓN A LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN GENERAL Y DEL TURISMO. TEXTO REFUNDIDO. APROBACIÓN DEFINITIVA.**

REDACTOR: EQUIPO TÉCNICO DE GESPLAN, S. A.

INFORMACIÓN URBANÍSTICA	FECHA: DICIEMBRE 2010	Nº DE MAPA
<b>ORDENACIÓN URBANÍSTICA GENERAL Y CALIFICACIÓN DEL SUELO</b>	ESCALA: 1:2.000	<b>O-2A</b>